



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007202-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en la conservación y/o restauración del castillo de Peñausende (Zamora) en el periodo 2010-2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 14 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006809, PE/006836, PE/006862, PE/006863, PE/006990, PE/007061, PE/007104, PE/007111, PE/007113 a PE/007124, PE/007145 a PE/007152, PE/007154 a PE/007160, PE/007163 a PE/007166, PE/007168 a PE/007195, PE/007198 a PE/007218, PE/007220, PE/007221, PE/007223 a PE/007239, PE/007241 a PE/007243, PE/007245 a PE/007333, PE/007336, PE/007337 y PE/007340 a PE/007356, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de julio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1007202, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en la conservación y/o restauración del castillo de Peñausende (Zamora) en el periodo 2010-2020.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a *las actuaciones realizadas en la conservación y restauración del castillo de Peñausende (Zamora) entre 2010 y 2020*, se informa lo siguiente:

En el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta, la Consejería de Cultura y Turismo no ha realizado ninguna actuación para la conservación o restauración del castillo de Peñausende.



No obstante cabe indicar que en el año 2006 se concedió una subvención al Ayuntamiento de Peñausende por importe de 9.600,00 € para la redacción del Plan Director del castillo, aunque finalmente no se acometió ninguna actuación dado que el Ayuntamiento renunció a la subvención concedida.

Valladolid, 6 de julio de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.